



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1056

CHIGUAYANTE, 12 AGO. 2009

VISTOS: Decreto N° 1004 de fecha 03 de agosto de 2009 que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Obra 7/2009 “Cierre Perimetral Multicancha Comunidad Madesal”; Acta de Recepción Provisoria de la Obra 7/2009 de fecha 07 de agosto de 2009, Sin Observaciones y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Ratifícase Acta de Recepción Provisoria de la Licitación Pública 7/2009 “Cierre Perimetral Multicancha Comunidad Madesal” de fecha 07 de agosto de 2009, Sin Observaciones, suscrita por los señores Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan, Octavio Fernández Flores, Profesional de Secplan, Hugo Abarca Valenzuela, Jefe Departamento de Construcciones y Henry Guzmán Lincolao, Inspector Técnico de la Obra.
2. Procédase a solicitarle al Contratista Sr. Pedro Monsalves Vera, el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/Off/off
Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Secretaría Municipal ✓
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA. 12:55
FIRMA: 12/08/09

